COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

QUINTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Orden del día.

1. Pase de lista y declaración de quorum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día para la presente sesión.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
4. Proyectos de Dictamen y Acuerdos:

a) **Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXXIX y se adiciona una fracción XL al artículo 4, asimismo se adiciona la fracción XXI al segundo párrafo del artículo 55 de la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero, suscrita por la Diputada Jennyfer García Lucena.**

b) **Dictamen por el que se aprueba el Punto de Acuerdo Parlamentario, suscrito por el Diputado Adolfo Torales Catalán, por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencias, formula atento y respetuoso exhorto al C. Antelmo Magdaleno Solís, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, para que incluya en su Presupuesto de Egresos del Ejercicio Presupuestal 2023 del citado organismo, la asignación de recursos o partidas presupuestales correspondientes que garanticen la instauración y establecimiento de las Procuradurías Regionales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.**

c) **Acuerdo de la Comisión para la asignación de recursos en el Presupuesto de Egresos 2023, para la implementación de los Programas: Prevención de Embarazo Adolescente y Programa de Educación Ambiental dirigido a Niñas, Niños y Adolescentes.**

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Gro; 15 de Noviembre de 2022.